

NO SON PURGANTES.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams no son purgantes y esto las recomienda muy especialmente.

Hace algunos años la tendencia general era administrar purgantes para todo. Miles de personas han quedado con organismos debilitados y candidatos para las enfermedades, precisamente por lo desacertado de ese método.

Hoy el médico trata de fortalecer el organismo con tónicos reconstituyentes en lugar de debilitarlo con purgantes. El objeto principal es Aportar fuerza. Las fuerzas constituyen el fundamento de la salud.

Los purgantes no dan sino que quitan fuerzas.

Para recobrar carnes y fuerzas hay que tomar una medicina que purifique y enriquezca la sangre y fortifique los nervios.

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

PARA PERSONAS PÁLIDAS.

Hay que construir más bien que destruir. La sangre rica y saludable se necesita para reponer los tejidos del cuerpo y del cerebro que diariamente gasta toda persona que piense, sufre o trabaje. La falta de esta reposición hace de la vida un gasto constante de energía. Es como vivir del capital y no de la renta—con el tiempo viene la pobreza.

Un cuerpo "pobre" es un cuerpo enfermo.

La bancarrota es la muerte.

Para conservar la vida ha de ser continua la reposición del gasto diario de energía de los tejidos. Para esto se necesita sangre rica.

Cuando el cuerpo enfermo no puede "manufacturar" sangre rica, hay que confiar ese trabajo á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Estas píldoras curan aportando sangre rica y pura para las "personas pálidas," para las personas débiles, para los enfermos que tanto la necesitan.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al tratar. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras **EN TRASPARENTE** (examinando el papel contra la luz) ya habido pago y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CO.,

New York, N. Y., Estados Unidos.

**PINK
LILLY
AND
CO.**

ZAPATERIA "LA UNION"

DE

Leonardo Tocco

La más económica y la que trabaja mejor y más barato. Su fábrica cultiva y se hacen composturas de todas clases. Ventas de calzados hechos de las mejores y bricias de Montevideo.

Precios módicos.

Ventas al contado.

Calle 25 de Mayo frente a la plaza 19 de Abril.
San Fructuoso

Comisión de Administración de los bienes del Estado, convocada el 17 de marzo nuevamente á Tacuarembó, para el arrendamiento de 400 hectáreas de campo fiscal ubicado en la 5^a Sección del Departamento de Tacuarembó, se brevió hoy en Tacuarembó el pliego de condiciones correspondientes, se llevó á disposición de los interesados en la Jefatura del Juzgado de ese Departamento donde se pagaron las citadas sumas hoy fueron cerrado hasta el día 20 de febrero del corriente año.

Jefatura Politeca y de Policía

A V I S O

Comisión de Administración de los bienes del Estado, convocada el 17 de marzo nuevamente á Tacuarembó, para el arrendamiento de 400 hectáreas de campo fiscal ubicado en la 5^a Sección del Departamento de Tacuarembó, se brevió hoy en Tacuarembó el pliego de condiciones correspondientes, se llevó á disposición de los interesados en la Jefatura del Juzgado de ese Departamento donde se pagaron las citadas sumas hoy fueron cerrado hasta el día 20 de febrero del corriente año.

Montevideo, Septiembre 27 de 1909.

Sergio Rodríguez—Presidente—

Carlos Edmundo—Secretario—



Juzgado Letrado Distrital.—Tacuarembó

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado del 1º Departamento de Tacuarembó Dr. Don Pedro Aladio se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de DON PEDRO MOREIRA, cinturero y empleazado, á todos los que posean algún título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro del término de treinta días comparecan ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

San Fructuoso, Septiembre 21 de 1909.

Pedro Aladio.

Juzgado Letrado Distrital Tacuarembó

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado del 1º Departamento de Tacuarembó Dr. Don Pedro Aladio se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de DON PEDRO MOREIRA, cinturero y empleazado, á todos los que posean algún título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro del término de treinta días comparecan ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

San Fructuoso, Septiembre 21 de 1909.

Pedro Aladio.

Juzgado de Paz de la 6^a Sección.—Tío

EDICTO JUDICIAL

El Juez de Paz que suscribe, de acuerdo con el artículo 307 inciso 2º del Código de P. Civil, cita y emplaza por el término de veintena días contar desde la fecha, á Don José de Luchi y a quien sus herederos hubiere, para que comparezcan por sí mismo o medio de apoderado bastante, ante este Juzgado de Paz á contestar á la demanda que por culminación del término de ejecución señala con el número 156—caso en la Alder, Estado de San Fructuoso 6^a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, la entablado Dr. Ricardo A. Gambaro como cesionario de los derechos de Don Juan Suárez, para que también comparezcan á intentar la conciliación y establecer lo que proceda acuerdamente que así no lo hicieren se les nombrará defensor de oficio y se tendrá por intentada la conciliación en su rebeldía.—Tutela tentativa—8 de Septiembre de 1909.—

Carlos Afiamo
Juez de Paz

Hermosa finea!

Situada en la calle Rivera, esquina Río Negro—compuesta de 12 portas, tres cuartos, 2 galpones, 1 piso de baile, 1 hermoso parral, 3 muros de material, 1 quinta de arbóles frutales, patios espaciosos y corredores hidráulicos.—Se vende y precio conveniente.

Para tratar de ella con su dueña la Señora María Z., de Mutubascua.—Túnelo preferito.

Calle Rivera, esquina Río Negro.

Se vende

Una mesa de billar en perfecto estado con todos sus útiles y accesorios.

Los interesados que desean verla pueden ocurrir á la casa de comercio del Señor Francisco Lançá Tiscornia en San Fructuoso.

Empresa Telefónica "La Económica"

No cobra instalación en la planta Urquiza, sin alterar el precio de suscripción.

Teniendo la necesidad de hacer la guinda los abonados, se establece que los mismos abonados el pago de acuerdo al precio de suscripción aproximadamente, y con el propósito de que la instalación del aparato telefónico esté al alcance de todos; no se cobra instalación en la planta urbana durante el término de tres meses, colocándose gratuitamente de ultimo sistema.

San Fructuoso, Septiembre 1 de 1909.

La Empresa

Ildefonso Pereda

CASA BIEN SURTIDA DE MERCADERIAS EN GENERAL

Agente de las maquinillas de coser SINGER—Se vende al contado y por mensualidad Recientemente se recibido un variado y completo surtido de artículos de fiesta, para la presente estación. Revestimientos completos de artículos de almacén.

Se vende esta cosa Sultán y Volantes Americanas y prendas militares.—Se paga por mayor y menor de la actividad aqua mineral Sultán.

Agente banquero de la compañía de Seguros de Vida, incendios.

LA POSITIVA

Consigualtario de los palcos de Cooper y alejante 11^º—Cooper y amigos del país.

Agencia Oficial de Marcas y Señales—S.

LA UNION

Gran Sastrería

MIGUEL RESTUCCIA

ATENCIÓN! ATENCIÓN! YA LLEGO!!

GRANJOSO SURTIDO DE ESTACION.—Hago saber á la numerosa clientela de este acreditado gremio y al público en general que se ha de llegar en cantidad y variedad surtido de casillines ingleses y franceses de los más famosos fabricantes.—En este, cofrejo surtido, que anuncio especialmente á la juventud elegante y de buen gusto, se han recibido grande cantidad cortos especiales, propios para Francia, Génova, Chiapas, Subtecas y Chalecos de los más novedosos grados.

COMO SIEMPRE OFRESCO AL POCO PLAZO MÁS ESPERADO SERVICIO

La casa cuenta con oficinas competentes para la confección de los trabajos que se le encarguen.—Cue que, si quiere vestir bien y barato, vendrá á Gran Sastrería J. L. GINTON, pues su precio no tiene competencia.

Se atienden pedidos de campañas

San Fructuoso.—Calle 18 de Julio.—Tacuarembó

El Regalo

Fusión Rachicore

BARBERÍA MODERNA

de

GENARO GUEREQUIZ

ESTA peluquería, á cuyo frente está su dueño, acreditado competente operario, tiene una instalación moderna y completa e higiénica que la hace indicada y de moda para todos los personajes que presuncionan de buen gusto puro, la perfección de los trabajos y la delicadeza con que se ejecutan, son las características de la casa.—El aseo de cabellera, que dia á dia se nota, autoriza en su dueño proclamar PRIMERA EN LA LOCALIDAD.

Existe un variado surtido de artículos para hombres á precios convenientes médicos.

Calle 25 de Mayo d. Hurlingham.

San Frue

Sastrería "La Elegante"

D.E.

Fernandez Barboza

Esta casa ofrece á su clientela los trabajos más finos y de confección más esmerada. Se atiende ordenes de todo tipo de cortaduras, concedida por uno de los mejores maestros de sastrería en la República. La casa tiene relaciones comerciales con las introductoras principales de Monterrey y también reciben directamente, generosos de Europa.

Personas que acostumbraban á traer sus trajes de la capital, hoy son clientes satisfechos de esta casa.

Sus trabajos son sus primeros reclamos, sus clientes, los mejores propagandistas.

Calle 25 de Mayo General Artigas.



Sale el Sol

y toda sabandija que sólo puede vivir en la oscuridad corre a ocultarse en sus cavernas. Apareció la Emulsión de Scott y todo el mundo sabe el resultado. No hay necesidad de repetirlo aquí, pero al fin de poner al público en guardia contra la sabandija de especuladores, por otro nombre, conspiradores contra la salud pública que por la codicia de unos cuantos centavos ponen en peligro las vidas de sus clientes, vendiéndoles, bajo el rótulo de "emulsiones," mezcolanzas inútiles, si no perjudiciales, que aun dadas gratis resultan carísimas.

Consumidores! Desconfiad de las palabras "ésta es más barata y tan buena como la de Scott." Esas emulsiones "de pacotilla" no han sido hechas para curar y sólo si para especular con la gran fama de que goza en todo el mundo la original y legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfites de cal y de soda. Con la legítima de Scott no hay desengaños.

No vanta en todas partes

SCOTT & BOWNE Químicos Nueva York

ALMACÉN TIENDA
MERCERÍA, FERRETERÍA, ROPERÍA Y ZAPATERÍA
— D E —
ANDRÉS LAMAS Y COMPAÑÍA

Es hoy por hoy, la casa que vende más y más barato.
Recibió un gran y variado surtido para la presente estación.
Depósito permanente de alfalfa, papas, porotos y toda clase de cereales.
SE JODIATAN FRUTOS DEL PAÍS
Calle 26 de Mayo, esquina Ituzaingó. — Tacuarembó.

LA ESTRELLA
Panadería y Fábrica de galletas y galletitas
— D E —
Alberto Lando

Elaboración esmerada en todos los ramos que acobarda.
Ventas por mayor y menor
Calle Agraciada Esquina, Uruguay. — San Fructuoso.

Farmacéuticos honrados! los que no queréis hacerlos cómplices en el fraude y el engaño: ¡Habéis calculado bien lo que cuestan los frascos vacíos, los envoltorios y empaques, los fletes y el trabajo de elaboración de esas llamadas "emulsiones" que se ofrecen para que impulséis su venta en lugar de la de Scott!

¡Sabéis a qué precios son "consignadas" para vender a "como salga!" ¡Cuánto queda para aceite de hígado de bacalao y para hipofosfites?

Los consumidores que deseen obtener el beneficio que es de esperarse de una buena emulsión de aceite de hígado de bacalao deben insistir en que se les venda la de "Scott," la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a costillas. Las demás son otras a cualquier precio.

Profesionales

Mateo F. Parisi
Abogado. Estudio. — Calle 26 de Mayo

Antonio lo Uruguay Rosay
Abogado. Estudio. — calle 26 de Mayo
Esq. Gral. Artigas.

Luis Cstagnetto
Médico. Estudio. — Calle 18 de Julio

Domingo Catalina
Médico. Estudio. — Calle 18 de Julio

Juan López Aguirre
Médico. Estudio. — Calle Gral. Artigas

Cirilo Escayol hijo
Escríbano. Público. Estudio 18 de Mayo Plaza 19 de Abril

Abel T. Doreste
Procurador. Calle General Artigas

José Caro de Oliveira
Defensor judicial. Calle 26 de Mayo

Celestino V. Delfante
Procurador. y Rematador. Público. — 25 de Mayo y 25 de Agosto

Jaime Ros
Cura Párroco. — Domicilio 18 de Julio

Antonio Casas
Escríbano. Público. — 25 de Mayo

A del ido Raudoviniche
Pintor domicilio Calle Gral. Flores

Celedonio Nin y Silva
Abogado y Pedagogo. — Domicilio General Flores

Luis Diaz Romero
Farmacéutico. Domicilio Joaquín Suarez

Alfonso Gances
Procurador. — Domicilio 26 de Mayo

José Andriollo
Constructor. — Domicilio Calle Progreso

Miguel Carociello
Constructor

José Fontana
Pintor. — Domicilio Progreso y Gral. Artigas

Ramón P. Gonzalez
Procurador. Estudio. — 25 de Mayo

Luis P. Lengua
Médico. Domicilio. — Agraciada Montevideo

Cupertino R. Bas
Defensor judicial. Calle Gral. Artigas

CESAR ORTIZ ATALA
Pedagogo. Domicilio. — Gral. Flores

VICTORIA FRIGERIO
Profesora de Instrucción Pública. — Domicilio: 18 de Julio

JUANA PINTOS
Dá lecciones de costura y bordado. — Domicilio Calle 26

GENARO MUSCOLIATO
Peluquero trabaja en la Peluquería Imperial. Calle 18 de Julio

AMALIO R. DARRIBAS
Dentista. Domicilio calle 26 de Mayo

CARLOS RATTI
Ingeniero. Domicilio